

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 2 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de notificación en procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido de mantenimiento del SIGPAC y liquidación de campañas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45.2 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a los interesados que figuran en los anexos adjuntos, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de los interesados en el lugar que se indica en los anexos, que podrá comparecer para el conocimiento del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 2 de diciembre de 2022.- La Directora General, Raquel María Espín Crespo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2018/2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº802/2021. 04/09/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº802/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Almería. C/ Hnos. Machado, 4, 04071-Almería.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01199977	Y1908267V

ANEXO II

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2018/2019.

00273561

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº552/2022. 27/05/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº552/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Córdoba. C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071-Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01217486	75705237R

ANEXO III

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2018/2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº454/2022. 25/04/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº454/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Córdoba. C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071-Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01234016	75669532S

ANEXO IV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº781/2022. 07/08/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº781/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Córdoba. C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071-Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01028074	25853000B

ANEXO V

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº671/2022. 20/07/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº671/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Córdoba. C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071-Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01210813	30490695D

ANEXO VI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº795/2022. 07/08/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº795/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Córdoba. C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071-Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01235678	14636067V

ANEXO VII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº674/2022. 20/07/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº674/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de

acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Córdoba. C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071-Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01236861	30948268C

ANEXO VIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº1143/2021. 13/09/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº1143/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4031888	74682418S

ANEXO IX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº416/2022. 18/04/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº416/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4012669	24043115L

ANEXO X

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº431/2022. 18/04/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº431/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4013220	44299502F

ANEXO XI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº309/2022. 30/03/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº309/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4019114	24106234A

ANEXO XII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº298/2022. 30/03/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº298/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4019852	74620647E

ANEXO XIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº294/2022. 28/03/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº294/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4027923	44277927Y

ANEXO XIV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº407/2022. 18/04/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº407/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4036174	23339107H

ANEXO XV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº585/2022. 30/05/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº585/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

00273561

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01073319	30562885W

ANEXO XVI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº588/2022. 01/06/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº588/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01197112	26437887P

ANEXO XVII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº838/2022. 13/10/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº838/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01230928	24145273B

ANEXO XVIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº796/2022. 07/08/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº796/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01231867	23988356T

ANEXO XIX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº808/2022. 07/08/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº808/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01242673	20100724N

ANEXO XX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2020. Inadmisión.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº224/2022. 01/03/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº224/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Granada. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071-Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	-----	24258729P

00273561

ANEXO XXI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº774/2022. 07/08/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº774/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Huelva. C/ Los Mozarabes, núm. 8, 18071-Huelva.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	5007614	27813016J

ANEXO XXII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº536/2020. 11/12/2020,

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº536/2020, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Huelva. C/ Los Mozarabes, núm. 8, 18071-Huelva.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	5005749	29764279W

ANEXO XXIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº317/2022. 30/03/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº317/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

00273561

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Huelva. C/ Los Mozarabes, núm. 8, 18071-Huelva.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	5006846	33508026Q

ANEXO XXIV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2009/2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2009/Nº271/2022. 28/03/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2009/Nº271/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071-Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6019033	26460942V

ANEXO XXV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº215/2022. 21/02/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº215/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071-Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6043743	75028923W

ANEXO XXVI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº236/2022. 01/03/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº236/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071-Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6048829	26424190L

ANEXO XXVII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº728/2022. 07/08/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº728/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071-Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6031134	26248607H

ANEXO XXVIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº726/2022. 20/07/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº726/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071-Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6077416	25905165N

ANEXO XXIX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2018/2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº475/2022. 17/05/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº475/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén. Avda. de Madrid, 19 23071-Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01189977	26490952N

ANEXO XXX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2018/2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº686/2022. 20/07/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº686/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071-Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01194698	25968596D

ANEXO XXXI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2018/2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº542/2022. 27/05/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº542/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

00273561

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071-Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01238620	26132210R

ANEXO XXXII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº880/2022. 13/10/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº880/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071-Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01106528	74974801E

ANEXO XXXIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº658/2022. 08/07/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº658/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071-Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01152178	26118435A

ANEXO XXXIV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº208/2022. 18/02/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº208/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Málaga. Avda. de la Aurora, 47, 29071- Málaga.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	7010084	74762893J

ANEXO XXXV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº735/2022. 20/07/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº735/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Málaga. Avda. de la Aurora, 47, 29071-Málaga.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	7019124	74767064k

ANEXO XXXVI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2018/2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº545/2022. 27/05/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº545/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Málaga. Avda. de la Aurora, 47, 29071-Málaga.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01236682	25938749Q

00273561

ANEXO XXXVII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº837/2022. 13/10/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº837/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Málaga. Avda. de la Aurora, 47, 29071-Málaga.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01245823	26973427Q

ANEXO XXXVIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº554/2020. 23/12/2020.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº554/2020, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8002891	B41492299

ANEXO XXXIX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº200/2022. 18/02/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº200/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

00273561

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8028341	34061617C

ANEXO XL

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº540/2020. 11/12/2020.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº540/2020, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8030518	J41949587

ANEXO XLI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº537/2020. 11/12/2020.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº537/2020, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8026771	B41705286

ANEXO XLII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº535/2020. 11/12/2020.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº535/2020, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8027457	28834338C

ANEXO XLIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº538/2020. 11/12/2020.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº538/2020, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8029636	B90278052

ANEXO XLIV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2018/2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº522/2022. 13/05/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº522/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01227299	24851233D

ANEXO XLV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2018/2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº793/2021. 04/09/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº793/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01235747	31576462S

ANEXO XLVI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº709/2022. 20/07/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº709/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01038314	27792711V

ANEXO XLVII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº999/2022. 13/10/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº999/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

00273561

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01073219	28398378W

ANEXO XLVIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº824/2022. 07/08/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº824/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01112404	28840986K

ANEXO XLIX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº963/2022. 13/10/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº963/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01214956	27761514P

ANEXO L

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº814/2022. 07/08/2022.

00273561

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº814/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sevilla. Avda. de Grecia, s/n, 41071-Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01245927	75392549K